



El recorte al INE no afectará próximas elecciones: Taddei

Presupuesto.

“No le doy la bienvenida, pero desde el principio sabíamos que existía esa posibilidad”, admite

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, sostuvo que “teníamos clara la posibilidad” de un recorte, por lo que si se concreta la reducción de 5 mil millones de pesos que prevé la Cámara de Diputados, el instituto garantizará que no se afecte la organización de la elección de 2024, pero aclaró que eso no implica que desde ahora esté aceptando el ajuste.

Explicó que se trata de varias bolsas precautorias, como la consulta popular “que ya no recibimos y que seguramente esa es una parte considerable que puede estar incluida en esa cifra”, además de elecciones extraordinarias, que pueden no llevarse a cabo.

Por ello insistió: “Una vez que esté tomada la decisión en la Cámara de Diputados, habremos de revisar de manera puntual en qué puede afectarse al interior del presupuesto sin poner en riesgo ni la instalación de casillas, ni las capacitaciones, ni las contrataciones, ni los temas

de monitoreo, ni los temas, absolutamente nada, ni los resultados, por supuesto que no.

“Pero no le doy la bienvenida al recorte, ¡cómo crees! Si lo hemos venido defendiendo por meses. Yo estoy contestando institucionalmente qué tendría que hacer el Instituto. ¿Tú crees que le voy a dar la bienvenida a un recorte? ¡Por supuesto que no!”.

Taddei señaló que sí podría haber riesgos, pero en la parte operativa y logística si no se da la totalidad del presupuesto, aunque insistió en que confía en las reuniones que tuvieron con las y los legisladores para explicar cada peso solicitado.

“Yo creo que desde que iniciamos con la preparación del presupuesto teníamos clara que esta posibilidad existía, porque es una atribución propia de la Cámara de Diputados, pero fuimos verdaderamente profesionales y puntuales en especificar cada una de las actividades del proceso electoral”, destacó.

Agregó que el Consejo General del INE tendría que revisar la cartera de proyectos institucionales y delinear cómo aplicar la reducción que decida la Cámara de Diputados, pero insistió en que “por supuesto, no podemos poner en riesgo absolutamente nada del proceso electoral”. ■